

INFORME DE PRESIDENCIA

Quito, 25 de marzo del 2013

**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA
KETHI CALDERON & HIJOS CÍA. LTDA.
Ciudad.-**

Señores accionistas de la Unidad Educativa Kethi Calderón & hijos Cía. Ltda.; cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía y como Presidenta de la misma, debo presentarles el informe anual.

Agradeciéndoles por su confianza; quiero comenzar este informe, resaltando uno de los puntos importantes, señalando en la misión que tiene nuestra Institución y que consta en los estándares de calidad, como es la formación de los alumnos con calidad y competentes, capaces de enfrentar los desafíos de nuestra sociedad y sobre todo formar bachilleres para que puedan continuar sus estudios universitarios o incorporarse a la vida laboral.

Quienes señalen que el personal docente ha realizado un seguimiento continuo a los alumnos del tercer año de bachillerato que realizaron sus pasantías para que los directivos tengan un mayor conocimiento de su desempeño y respetando la políticas del Ministerio de Educación.

Debo también de manifestar que hubo un gran compromiso por parte de directivos, alumnos y padres de familia en la realización de las diferentes actividades realizadas por la institución.

Pasando a otro punto; en lo que respecta al ejercicio económico del año 2012, quiero enfocar que lamentablemente hemos tenido una pérdida de \$1.745,86, que si bien es cierto, no es considerable pero requiere de una mayor atención.

Debo señalar que no se incrementó el valor de la pensión, como se había señalado en el informe económico del año anterior.

El número de alumnos se mantiene igual y si no hay un incremento, tendríamos que subir desde el mes de septiembre el valor de la pensión de acuerdo con la regularización que emita la Comisión de Costos para la educación.

Quiero recalcar que en la actualidad, la educación es un servicio de acuerdo con lo que está estipulado en la ley orgánica de educación Intercultural (LOEI).

Sin embargo continuaremos realizando publicidad a través de trípticos y cuñas en la radio y prensa.

En lo que respecta el programa de becas se mantendrá en consideración del informe que presente la psicóloga de la Institución.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente



Msc. Kethi Calderón Tapia

Presidenta